

Los ferrocarriles

Uno de los asuntos que más interés entrañan para la vida económica de nuestra comarca, es la facilidad y comodidad de las comunicaciones ferroviarias; por eso le consagramos a menudo nuestra atención. No es solo desde el punto de vista mercantil, en orden a la riqueza pecuniaria, como ya lo hemos dicho repetidamente, en lo que interesa mejorar este servicio, y hemos tenido la fortuna de que no sean baldías nuestras excitaciones, según lo que, gracias a la actividad y celo del señor marqués de la Frontera, se ha conseguido, en punto a abundancia de material y a que se encaminen las cosas de modo que llegue a ser más eficaz la desinfección; no solo en esto, repetimos, es donde se requiere imperiosamente el mejoramiento de estos servicios, sino en lo referente al servicio de viajeros.

La absurda carestía y enorme duración del viaje a Madrid, hace que nuestra provincia, se encuentre casi incomunicada con el principal centro de la vida nacional, porque solo pueden arrostrarse esos gastos y molestias, cuando de todo punto sea imprescindible.

Algo se ha logrado consiguiendo que en uno de los trenes se sustituya por un material mejor, el detestable que se venía utilizando y que todavía se utiliza en todos los demás trenes; y según parece, por la carta que en otro lugar de este número publicamos y el esfuerzo constante que en este asunto viene empleando, con aplauso de todos, el señor Pacheco, se logrará que dentro de algunos meses se resten algo más de dos horas a las 16 y 17 que hoy dura ese viaje.

Pero no es esto solo lo que se necesita. Todavía es posible abreviar más esa duración, y sobre todo es posible, y a ello debe tenderse, que el precio sea menos oneroso, porque con las actuales tarifas no hay posibilidad de hacer viajes con relativa economía.

Por no haber, ni siquiera tenemos billetes de ida y vuelta a Madrid como los tienen otras capitales, haciendo por ese medio económica la comunicación con el centro para ventilar los negocios urgentes que requieren poco tiempo en la corte.

Nosotros creemos que las compañías deben ser las más interesadas en estas reformas, porque el número de viajeros aumentaría en una proporción muy suficiente para resarcir con creces la disminución que estas reformas trajeran a las actuales tarifas.

Se esgrime el argumento de que aquí se viaja poco; pero no se fijan en que mientras cada viaje represente un enorme quebranto económico y hasta fisiológico, por la duración y malas condiciones del material, no es raro que todo el mundo se retraiga.

El argumento solo tendría valor si abreviando las horas, mejorando el material, y abaratando los precios mediante rebajas de tarifas y billetes de ida y vuelta, no aumentara el número de viajeros, el cual, dicho sea en honor a la verdad, no es tan corto como se tiene la manía de ponderar y a radie se oculta que aumenta considerablemente de día en día.

Las ventajas conseguidas hasta ahora demuestran que no es baldío el trabajo que en esto se invierte; es, pues, necesario perseverar para coronar la obra, ya que, por todos conceptos, es factible y que empujando por la compañía, todos obtendrán de su coronamiento, beneficios.

CRONICA DE SOCIEDAD

Procedente de Tetuán ha llegado a esta el segundo teniente del regimiento de infantería Mallorca, número 13, D. Enrique Muñoz Elez-Villarreal.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo de Mérida don Maximiliano Sancho de Celis, acompañado de su distinguida esposa doña Josefa Alegre.

De Ceuta ha llegado el primer teniente del regimiento de Cazadores de Villarrobledo, D. Antonio Rodríguez.

De Castuera, nuestro particular amigo el abogado D. Antonio Camacho.

Ha marchado a Mérida nuestro distinguido amigo el diputado provincial D. Antonio Pacheco y Lerdo de Tejada.

A Castuera, el jefe del partido liberal de la provincia, D. Ricardo Fernández

Blanco. También salió para el mismo, el conocido industrial D. Antonio Chantzo.

Ayer regresó de su viaje nuestro compañero de redacción D. Pío Jurado.

En automóvil han regresado a Fregenal de la Sierra, D. Antonio Carrillo y don Adolfo Galán Calderón.

También ha marchado, después de acto celebrado ayer en nuestra Audiencia, D. José Márquez García.

En automóvil salió para Mérida, don Mario Baselga.

Marchó a Fregenal el candidato por aquel distrito señor conde de Torreplatas.

CÉSAR.

Un comunicado.

Sr. Director del CORREO DE LA MAÑANA. Querido amigo: Con fecha 6 del corriente, dirigí al Director de *Noticiero Extremeño* la carta que reproduzco a continuación, y como hasta la fecha y no obstante haberse publicado dos números de aquel diario, desde que se la remití por conducto de uno de sus redactores, no ha sido insertada en aquél, me permito molestarle para que, si a bien lo tiene, la publique en su digno diario, subsanando así lo que sólo estimo olvido involuntario. Le agradece la atención su afectísimo amigo,

FEDERICO ABARRÁTEGUI.

8 Junio 1914.

Sr. Director del *Noticiero Extremeño*. Muy señor mío: En el diario de su digna dirección, correspondiente al día de ayer, aparece, tal vez por error de información, una noticia que, por razón del cargo que desempeño, me encuentro en el deber de rectificar.

Con los epígrafes de «Cosas de la Diputación» y «Acuerdo omitido», publicó su periódico el siguiente suelto:

«La Comisión provincial, ó mejor dicho, su presidente, dejó de publicar el acuerdo tomado últimamente de suprimir, por innecesarias, tres plazas de los Establecimientos benéficos y el de crear otra de inspector de luces y de aguas, con el haber anual de 1.200 pesetas.»

Y como el encargado de publicar los acuerdos y comunicarlos al Sr. Gobernador civil, es el secretario de la Corporación que tiene el honor de dirigirme estas líneas, y del anterior suelto pudieran, por exceso de suspicacia, deducirse infundadas censuras para quien en el cumplimiento de su deber procura no dar lugar a ellas, por haberse, al parecer, omitido la publicación de un acuerdo, me conviene hacer constar que el primero a que el repetido suelto se refiere, no se ha publicado, por la sencilla razón de que no ha existido; lo que sí hubo fué una proposición en tal sentido, de la que la Comisión se abstuvo de conocer, por no estimarla de su competencia, reservándola para el conocimiento de la Diputación, sin que por tanto se adoptara acuerdo alguno sobre ella. Respecto al segundo, no tan solo se ha comunicado al señor Gobernador y se ha publicado, sino que hasta su propio diario lo hace constar, al reseñar los de la Comisión en su número de 31 de Mayo anterior.

En la seguridad de que ha de complacerle publicando las anteriores líneas y expresándole su agradecimiento, se ofrece suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

FEDERICO ABARRÁTEGUI

Proclamación de candidatos

Ayer a las ocho de la mañana se constituyó en el salón de actos de la Audiencia la Junta provincial del Censo, para proceder a la proclamación de candidatos para las elecciones de diputados a Cortes por los distritos de Castuera y Fregenal de la Sierra.

Preside el acto don Eugenio Carrera, presidente de la Audiencia. Asisten los vocales señores Jiménez, Aguilar, Osoric, Nicolás, López Lago, Amor y Liso.

A las doce de la mañana se cerró la sesión, procediéndose a hacer la proclamación de candidatos.

Distrito de Castuera: don Ricardo Fernández Blanco, don José Márquez García, don Feliciano Gómez Bravo, don José Felipe Arrobas Romero, don Juan Camacho Caballero, don Federico Carlos Bas, don José María Albarrán, don Emilio Martínez y don Leopoldo de Miguel.

Distrito de Fregenal de la Sierra: don Rafael Rico Gomez de Terán, don Juan Peché Valle, don Narciso Gallago Barco, don Francisco Fernández Cid, don Manuel Gallago Abril, don Mario Baselga Recarte, don José Remedios Porrino, don Antonio Carrillo Mestre y don Antonio Galán Calderón.

Una vez proclamados todos estos candidatos, se dió por terminado el acto.

Torería.

Otro pincha

Por haber formado parte del jurado que calificó el trabajo de los jóvenes toreros pacenses, nuestro compañero «Cumberridito», éste se considera incompatible para hacer esta revista y pone pluma y cuartillas en manos de un inteligente aficionado que ha de analizar la novillada, el cual quiere ocultar su nombre con el pseudónimo de «Martinito».

Empieza el jaleo

«Sale ginete sobre «brioso alazán» a pedir la llave, la que besa el santo suelo. Al despejo de las cuadrillas, aplaude el respetable.

El primero es jabonero, corniabierto, y es capoteado sin orden ni concierto. «Carnicero» clava un par regular, y «Somberrero» señala otro bueno, pero no clavan; repite el primero malamente, y «Somberrero» con uno superior, que brinda a la familia Vaca, que le obsequia con un billetito.

«Tomares» pincha, sin grandes cosas de preparación, y se le va el toro.

Después deja una media estocada demasiado delantera, pincha dos veces más, seguidos de una media tendida, como ella sola.

Intenta descabellar, pinchando aún dos veces, paseándole el toro, como un trofeo glorioso, y al dejar una media estocada, oye el primer aviso, muriendo al fin la res a las incisas manos de un puntillero.

Segundo, igual pelo que el anterior y bien puesto de pitones.

«Plomito» torea de capa y se le aplaude. Coge los palos el pequeño maestro y pone un par superiorísimo, oyendo una ovación grande y entusiasta. Repite señalando de primera y el toro, que está huido, no arranca bien, quedando un sólo palitroque.

El «Chico del Matadero», secunda al maestro y pone otro par bueno.

Coge los trastos el matador, brindando a *Ida Dermý* y después de torear de primera, aguantando al toro y siguiendo con pases de molinete muy peculiares en él, se tira a matar y, recibiendo, deja una estocada de primera, como los propios ángeles y un poquitín contraria.

Intenta el descabello y acierta a la primera vez.

Aplausos locos, música y oreja a petición del público.

El disloque de aplausos al chiquillo este que arrebató a sus paisanos, y hasta de la gentil completista que de noche arrebató al público en el teatro.

Tercero: Es un torazo con muchas astas y de igual pelo. A los primeros capotazos se ve que es manso perdidó.

«Carnicero» pone medio par, sin entusiasmos y luego repite, sin deber, con otro muy malo.

Pone un buen par «Somberrero» y «Carnicero» otro también bueno.

«Tomares», muy movido, pasa de muleta y mete y saca el sable, repitiendo con una estocada contraria.

Es arrollado y pierde la herramienta. Oye dos avisos y entra, volviendo la cara; le vuelve a arrollar el toro, pincha miles y miles de veces con el rostro vuelto y después del tercer aviso, salen los mansos y se llevan al bicho. (Bronca tremenda).

Cuarto. Del mismo pelo de sus congéneres, corniabierto y manso como él solo. Aguantó el «Plomito», con lances de capa y desiste el hombre por lo cordero que es el astado, aplaudiéndose la voluntad y los deseos.

«Somberrero» coge los palos y brinda a «una distinguida dama»—pero niño!—poniendo solo medio par.

Otro medio par del «Chico del matadero» bien señalado y «Somberrero» pone uno buensísimo, recibiendo de la brindada, 10 pesetas.

Todavía el «Chico del matadero» pone un par superiorísimo.

«Plomito» brinda al coronel de Gravelinas, Sr. Neila, y se va al toro, que está huido y manso.

El diestro sube a hablar con la presidencia.

Entra dos veces sin preparación, como se merece el toro.

Suena la música, para animarlo, y como conseguido al fin, aguantó al toro con la muleta, pero como el toro se huye, entra a la salida de un capote, dejando una buena estocada. ¡Todo antes que salgan los mansos; hasta la enfermería!

Repite, después que los *capitalistas* le levantan al toro, pero ya frente a frente, y dobla el astado.

El público se echa al ruedo y le saca en hombros, vitoreándole.

Los premios.—Paseo triunfal.

El Jurado, después de llevar una detallada nota de la novillada, acordó conceder el premio ofrecido a los matadores, al «Plomito», y el de banderillas repartirlo entre «El chico del matadero» y «Somberrero». Esta novillada ha sido un nuevo éxito para el «Plomito», que es indiscutible el torero de este pueblo.

Tiene inteligencia y valor de sobra, que es lo que hace falta para subir y llegar a donde él quiere.

Que llegará es indiscutible. El público le paseó por las calles de la capital en hombros, dándole vivas.

El domingo pasado fué una revelación, y ayer certificó que no había sido casualidad.

Con que niño, a ser torero, que ya ha quedado a los empresarios pensando en sacarle otro domingo, quizás al que viene.

La taquilla ha recogido su fruto y el dinero se ha ganado. Enhorabuena.

Minuto se va

Y aunque dado su cariño al teatro, y teniendo en cuenta cosas pasadas, haya quien se figure que hace como que se va y vuelve, conviene advertir que no tal. El antiguo niño sevillano se va definitivamente, y ahí deja un puesto desfilísimo de ocupar, si el que se lo proponga no quiere correr un espantoso ridículo. «Minuto» no ha habido más que uno: el que se va. Utilizadores de ese apodo ha habido muchos, pues bastaba para apropiárselo, ser menudo de cuerpo y revoltoso en las manifestaciones artísticas; pero hasta ahí llegaba la justificación, y de ahí no podía pasar, por lo que volvemos a repetir: porque «Minuto» no ha habido más que uno, el que se va.

Cartel de la corrida.

Se verificará el espectáculo en que se retirará del arte de torear el diestro Enrique Vargas «Minuto», el jueves 8 de los corrientes, y en la corrida se lidiarán siete toros de la ganadería de D. Salvador García de La Lama.

El primero de los bichos de referencia será banderilleado por Francisco González, «Paico», creador de la cuadrilla de «Niños sevillanos», en la que fué matador con «Minuto». Este estoqueará dicho toro.

Los restantes serán muertos por Vicente Pastor, Rafael Gómez, Tomás Alarcón, Francisco Madrid, Joselito Gómez y Juan Belmonte, y banderilleados por los espadas «Quinito», Antonio Boto, Manuel Mejías, «Manolete», «Chiquito de Begonia» y José Morales.

MARTINITO.

Del nuevo horario de trenes.

El Sr. D. Antonio Pacheco, diputado a Cortes por Mérida, ha recibido la siguiente carta que con gusto publicamos:

Sr. D. Antonio Pacheco.

Madrid.

Mi distinguido amigo: Como complemento a la carta dirigida a usted ayer por don Ramón Feironcey, tengo el gusto de participarle, que se está estudiando la reducción del tiempo invertido en el recorrido Madrid-Badajoz, a fin de aplicar en Octubre el adjunto horario de trenes, y que además, y cumpliendo sus deseos, se ha encargado y recomendado al servicio de Movimiento que haga cuanto sea posible para poner material con freno de vacío en la línea de Cáceres, empezando por uno de los trenes.

Me es muy grato poder complacer a usted en esta ocasión, y quedo suyo afectísimo amigo s. s. q. b. s. m. m.,

IGNACIO BAUER.

4 Junio 1914.

LINEA DE MADRID A BADAJOZ

	Horario actual	Horario proyectado
Salida de Madrid . . .	19'00	19'15
Llegada a Badajoz. . .	11'00	8'50
Duración del recorrido.	16'00	13'35
Diferencia en menos . .		2'25

	Horario actual	Horario proyectado
Salida de Badajoz . . .	16'20	18'10
Llegada a Madrid . . .	9'20	8'50
Duración del recorrido.	17'00	14'40
Diferencia en menos . .		2'20

La constancia con que el Sr. Pacheco labora en estos asuntos, es digna de encomio, que reconocemos, celebrando que el éxito corone sus esfuerzos, como da a entender, por estos datos, el rumbo que llevan estos asuntos.

Extremeñas

La pereza

Desde que empezó la siega, vivo durmiendo bajo montones de granos, de vellones de lana de la esquila, sin poder asomarse las narices para poderlos distraer un rato, lector amigo: Tú, con lo que yo te cuento, y yo pensando en tí.

Y es que la sección de mercados, las ofertas y demandas, en una palabra, el negocio, va en aumento, y ya en la tercera plana, no cabe otra literatura que la verdaderamente útil.

Por fin he tenido que variar de sitio, y aquí me tienes algo variado también de indumentaria. Como esto más que un periódico, es una feria, vengo ahora todas las noches a escribir con *zajones* y sombrero de ala ancha; no me hace falta más que unas cuantas cabezas de ganado, porque con una cabeza se gana bien poco, y un bofijo.

Otra de las causas de mi abstención, ha sido la pereza. En el verano le entran a uno muchos deseos de no hacer nada; por esto somos los españoles los más vagos del mundo; por esto y porque en el invierno el frío tampoco es bueno para nuestro temperamento meridional.

Además, el trabajo en esta vida se ha hecho para los tontos. A ningún hombre de mediana inteligencia siquiera, le gusta el trabajo; la misma palabra lo dice. Todo lo que cueste trabajo, no debe hacerse porque es una tontería.

A mí me hacen mucha gracia los optimistas: el ideal, la civilización, el progreso, el esfuerzo humano. ¿Y a qué vienen esos esfuerzos? Estos infelices creen que la humanidad padece de extreñimiento ó está en cinta.

—Es que buscamos comodidades—responden ellos.

No hay cosa más cómoda que tumbarse en el campo y darse un verde. La nota más apacible de los campos, es la de un jumento revolcoándose en la hierba.

Y a esto debe aspirar la humanidad. Si no hubiese tantos majaderos como se dedican a trabajar, si nadie hiciera nada, ¡qué felicidad!

Sólo por esto me gusta haber nacido en España.

Aquí todavía imperan estas corrientes; pero en Inglaterra, y sobre todo en Alemania, la vida debe de ser un suplicio.

¡Allí se madurga, se bañan, se estudia, se hace ejercicio, se trabaja, se come y se duerme nada más que siete horas.

Luego se respeta a la autoridad, se cumple con las leyes, son honrados, tienen palabra, tienen perseverancia, y por tener, tienen hasta vergüenza.

Vamos, que hay cosas que parecen imposibles. Todas las cosas extraordinarias ocurren muy lejos de donde uno vive.

Aquí el mayor esfuerzo mental que se hace fuera de Cataluña—y ya hemos quedado en que España no es Cataluña, ni Cataluña es España—donde hay una cultura propia, porque todavía quedan muchos tontos, el único esfuerzo mental fuera de la prensa, que todo el mundo reniega de ella y de unos cuantos libros que nadie lee, queda el esfuerzo de la oratoria parlamentaria.

Es un esfuerzo trágico. Entre dos personas, no hemos podido leer todo el discurso de un tal Salvatella, por falta de pulmones.

El Sr. Salvatella ha pronunciado un discurso sintético, poniendo de vuelta y media, muy respetuosamente, a todo el parlamento; no ha dicho nada nuevo, durante dos horas.

Además, nos ha dicho a todos los españoles, que no tenemos virtud, ni austeridad, ni vergüenza.

A Maura le dice, que es un gobernante recto, honrado, moral, hombre de conciencia, de rectitud, hombre digno, hombre santo y añade, «admitiendo esas virtudes», que no puede gobernar a la nación española.

¡Está esto claro!

Y para no resolver nada y decir una cosa ya sabida, este señor ha empleado muchas horas de esfuerzos. Mientras haya tontos en el mundo, la vida será una carga para el hombre, en vez de ser un prado ameno donde se pueda uno revolcar.

Noticias.

Anoche riñeron un mozo de los que hacen el servicio de coches a la estación y un sujeto albañil llamado *El Moreno*, propinando éste a aquel un palo en la cabeza, del cual le produjo una herida leve, siendo curado en el hospital.

Ayer fué herido en una mano el Inspector municipal, con una botella que un espectador arrojó al ruedo, en la plaza de toros, violentamente.

Han sido detenidos por la policía, Bernardino Núñez Piris y Agustín Fernández, el primero soldado del regimiento de Villarrobledo, que está con licencia, los cuales se dedicaban a robar gallinas, habiéndole sustraído seis gallinas y un gallo de la fábrica de los Sres. Ayala, y tres más de las cercanías de puerta del Pilar, habiendo ingresado en la cárcel por orden del juez.

Se anuncia para el próximo día de San Juan una novillada toreada por los novilleros *Altarero* y Eusebio Fuentes, con toros de una ganadería extremeña.

Por exceso de original nos vemos obligados a retirar la información de *football*, de nuestro compañero «Patita II», la cual saldrá mañana.

La Ley de Epizootias.

(CONTINUACIÓN.)

Convencido de la necesidad inaplazable de dar carácter legislativo a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, establecidos por este Ministerio para que resulten lo más beneficiosos posible, el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y autorizado por S. M., tiene el honor de presentar a la deliberación de las Cortes el adjunto proyecto de ley.

Madrid, 30 de Mayo de 1914. — Javier Ugarte.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Tiene por objeto esta ley evitar la aparición, propagación y difusión de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que atacan a los animales domésticos.

Las enfermedades infecto-contagiosas que dan lugar a medidas sanitarias y que quedan sometidas a los preceptos de esta ley y sus disposiciones reglamentarias, son: la rabia y el carbunco bacteriano en todas las especies; el coriza gangrenoso, el carbunco sintomático, la peste bovina, la perincumonía exudativa contagiosa y la tuberculosis, en la bovina; el muermo y la influenza ó fiebre tifoidea, en la equina; la fiebre aftosa, en la bovina, ovina, caprina y porcina; la viruela y la agalaxia contagiosa, en la ovina y caprina; la durina, en la equina; el mal rojo, la pulmonía contagiosa, la peste, la triquinosis y la cisticercosis, en la porcina; el cólera, la peste y la difteria, en las aves; la sarna, en las especies ovina y caprina, y la distomatosis hepática y la entronquilosis, en la ovina.

Al número de las enfermedades mencionadas, podrá añadirse por el Ministro de Fomento, a propuesta de la Junta de Epizootias, aquellas otras, ó no, que aparezcan con carácter contagioso.

Art. 2.º Las medidas sanitarias aplicables son: la visita ó reconocimiento, la declaración oficial de la infección, el aislamiento, la cuarentena, la prohibición de importación y exportación, la reseña, la prohibición y reglamentación del transporte y circulación de ganados, la prohibición de que se celebren ferias, exposiciones y mercados de ganados, el sacrificio, la destrucción de los cadáveres, la desinfección, la indemnización, la estadística y la penalidad.

Todo dueño de reses atacadas de enfermedad infecto-contagiosa ó parasitaria, deberá dar parte a la autoridad municipal, y cumplimentar cuantas medidas se ordenen en esta ley y sus disposiciones complementarias. Igual obligación tendrá el Veterinario que hubiere asistido a los animales enfermos y todo funcionario ó autoridad que tuviera conocimiento del hecho. Todo ciudadano deberá poner en conocimiento de la autoridad la aparición ó existencia de cualquiera de las enfermedades objeto de esta ley.

La autoridad municipal adoptará los acuerdos que sean de su incumbencia, cumplimentará los de los Gobernadores civiles y cuidará de la ejecución de las instrucciones de los Inspectores de higiene y sanidad pecuarias. El reconocimiento de las reses por los Inspectores provinciales, municipales ó cualquier otro delegado técnico de la autoridad, será de oficio. Los gastos que ocasionen los reconocimientos por los Inspectores provinciales, se abonarán con cargo al presupuesto del Estado, y los que ocasionen los demás funcionarios se satisfarán por los Ayuntamientos respectivos.

Art. 3.º En los cuarteles, Granjas del Estado, Escuelas de Veterinaria y cualquiera otros Establecimientos públicos en los que existan ó ingresen animales atacados de enfermedades infecto-contagiosas, se adoptarán, desde luego, por el personal facultativo de esos Centros las medidas prescritas en esta Ley y su Reglamento, estando los Directores ó Jefes de aquellos establecimientos obligados a dar cuenta al Director general de Agricultura y al Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, de la aparición ó existencia de cualquiera de esas enfermedades. Las Escuelas de Veterinaria, con autorización para el caso de la Dirección de Agricultura, podrán concurrir para estudios científicos, animales afectos

de cualquiera de las enfermedades contagiosas mencionadas en el art. 1.º

Art. 4.º Las paradas particulares de sementales serán periódicamente visitadas por los Inspectores, prohibiendo la cubrición ó permanencia en ella de animales atacados de enfermedades infecto-contagiosas ó parasitarias, pudiendo acordar la castración del semental enfermo ó el cierre de la parada, en caso de peligro de contagio ó desobediencia a las disposiciones sanitarias.

Art. 5.º En las zonas en donde reine alguna epizootia de las dotadas de gran poder contagioso, podrá, a propuesta de la Junta de Epizootias, suspenderse temporalmente la celebración de ferias, mercados, exposiciones ó concursos.

Art. 6.º Las reses que procedentes del extranjero se presenten en las Aduanas para su importación, serán reconocidas por los Inspectores de Higiene y Sanidad pecuaria. No se permitirá la entrada de reses atacadas de algunas de las enfermedades enumeradas en el artículo 1.º Cuando existieran dudas sobre el estado sanitario y haya fundadas sospechas de que padeciera cualquiera de esas Epizootias, se someterán las reses a un período de observación, empleando los medios reveladores adecuados. En todo caso, se dará inmediata cuenta al Inspector general Jefe del Cuerpo de Higiene y Sanidad pecuarias.

Los sementales bovinos y las reses vacunas de razas lecheras, se someterán a su entrada en España a la prueba de la tuberculina, rechazándose las que den reacción positiva.

Si el importador no se hace cargo de los animales rechazados en la Aduana, serán sacrificados sin derecho a indemnización.

Art. 7.º Tan pronto como el ministerio de Fomento tenga conocimiento oficial de la existencia en los ganados de cualquier enfermedad de alguna de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias mencionadas en el artículo 1.º, acordará la prohibición total de importación de ganados de esa procedencia ó el establecimiento en puertos y fronteras de los períodos de descanso y observación que se fijen en el Reglamento de esta ley.

Por los ministerios de Fomento y de Hacienda se señalarán las Aduanas habilitadas para la importación y exportación de ganados, a fin de que exista en cada una un Inspector, que será de quien dependa cuanto se relacione con la entrada y salida de ganados.

Art. 8.º Los importadores de animales abonarán en las Aduanas, en concepto de derechos de reconocimiento, dos pesetas por cada animal de las especies caballo, mular, asnal y vacuna, una peseta por cada res porcina, 25 céntimos de peseta por res ovina y caprina y cinco céntimos de peseta por ave.

Los citados derechos se harán efectivos por los Inspectores de Higiene y Sanidad pecuaria de los puertos y fronteras y se ingresarán en el Banco de España, a disposición de la Junta central de epizootias.

Su importe se destinará por ésta exclusivamente a la construcción y dotación de lazaretos y laboratorios en los puertos y fronteras habilitados para la importación, a la extinción de focos de infección, a la indemnización por sacrificio de reses enfermas y a la ampliación y mejora del servicio.

Art. 9.º Previa aprobación de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, podrá disponerse el sacrificio de animales atacados de enfermedades infecto-contagiosas, mediante indemnización al ganadero, en la forma y cuantía de la tasación que por cada enfermedad se determinará en el Reglamento.

(Concluirá)

Callar de Hojalatería de JULIO OLLER, calle Echegaray, número 23, BADAJOZ. Cañerías de Chapa, el metro 1'10 pesetas, terminado.

Envases de café, de 10 kilos a 1'80 pesetas uno, y de 15 idem a 1'85. Soldaduras en tuberías de plomo, del 10 y del 15, a 0'95 céntimos una.

C. PESINI.

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones. Oficinas de diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205. A las demás horas, en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344. Apartado de correos, núm. 24.



TALLER DE COCHES. ELEGANCIA, ECONOMÍA Y SOLIDEZ. Francisco Buiga Blanco. Sobrino de MÁXIMO BLANCO. Felipe Checa (antes Larga), 57.-BADAJOZ

DE MERCADOS

Boletín de cotización de cereales en la provincia.

PUEBLOS	Trigo 46 kilos. Pesetas	Cebada 34 y 1/2 kilos. Pesetas	Avena 28 kilos. Pesetas	Garbanzos 60 kilos. Pesetas	Habas 50 kilos. Pesetas	Acete 11 y 1/2 kilos. Pesetas	Lana 11 y 1/2 kilos. Pesetas
Almendrales	14'50 a 15'00	7'00 a 7'25	4'50 a 5'00	30'00 a 60'00	11'00 a 12'00	12'00 a 12'25	22'00 a 22'50
Alconchel	13'50 a 14'00	6'50 a 7'00	5'00 a 5'50	35'00 a 40'00	10'00 a 10'50	11'50 a 12'00	18'00 a 18'50
Alburquerque	14'00 a 14'25	6'50 a 7'00	5'00 a 5'50	35'00 a 40'00	10'00 a 10'50	11'50 a 12'00	18'00 a 18'50
Badajoz	14'25 a 14'50	6'00 a 6'50	5'25 a 5'50	25'00 a 30'00	10'00 a 10'50	11'50 a 12'00	18'00 a 18'50
Barcarrota	14'50 a 15'00	6'50 a 7'00	5'00 a 5'50	35'00 a 40'00	10'00 a 10'50	11'50 a 12'00	18'00 a 18'50
Berlanga	15'00 a 15'25	7'50 a 8'00	7'35 a 7'50	40'00 a 55'00	10'00 a 10'50	12'00 a 12'25	20'00 a 20'50
Calamonte	14'00 a 14'25	7'00 a 7'25	5'00 a 5'25	35'00 a 40'00	10'00 a 10'50	11'50 a 12'00	18'00 a 18'50
Casas de Reina	14'50 a 15'00	6'25 a 6'50	5'00 a 5'25	35'00 a 40'00	10'00 a 10'50	11'50 a 12'00	18'00 a 18'50
Cabeza del Buey	14'64 a 14'75	6'50 a 7'00	5'00 a 5'25	30'00 a 35'00	10'00 a 10'50	12'25 a 12'50	27'50 a 28'00
Castuera	14'75 a 15'00	6'00 a 6'25	8'00 a 8'25	35'00 a 40'00	11'50 a 12'00	13'00 a 13'25	20'00 a 20'50
Cabeza la Vaca	15'00 a 15'25	9'00 a 9'25	8'00 a 8'25	35'00 a 40'00	11'50 a 12'00	13'00 a 13'25	20'00 a 20'50
Fregenal de la Sierra	14'00 a 14'25	7'00 a 7'25	5'50 a 6'00	35'00 a 40'00	10'00 a 10'50	12'00 a 12'25	19'00 a 19'50
Herrera del Duque	15'00 a 15'25	7'50 a 8'00	5'50 a 6'00	40'00 a 45'00	14'00 a 14'50	15'00 a 15'50	22'00 a 22'50
La Codosera	14'00 a 14'25	8'00 a 8'25	6'00 a 6'25	40'00 a 45'00	13'00 a 13'50	15'00 a 15'50	18'00 a 18'50
La Coronada	14'00 a 14'25	7'50 a 8'00	4'50 a 5'00	30'00 a 35'00	10'00 a 10'50	12'50 a 13'00	22'00 a 22'50
La Roca	14'00 a 14'25	7'50 a 8'00	5'50 a 6'00	40'00 a 45'00	10'50 a 11'00	14'50 a 15'00	20'00 a 20'50
Los Santos	15'00 a 15'25	6'75 a 7'00	5'25 a 5'50	40'00 a 45'00	10'50 a 11'00	12'50 a 13'00	20'00 a 20'50
La Haba	14'50 a 14'75	7'50 a 8'00	5'00 a 5'25	38'00 a 40'00	11'00 a 11'25	12'50 a 13'00	20'00 a 20'50
Monesterio	14'00 a 14'25	6'00 a 6'25	5'00 a 5'25	35'00 a 40'00	10'00 a 10'50	15'00 a 15'25	20'00 a 20'50
Mérida	13'75 a 14'00	6'50 a 7'00	4'75 a 5'00	35'00 a 40'00	11'25 a 11'50	13'00 a 13'25	19'00 a 19'50
Palomas	14'25 a 14'50	6'50 a 7'00	6'00 a 6'25	35'00 a 40'00	10'00 a 10'50	12'50 a 13'00	20'00 a 20'50
Quintana	13'50 a 14'00	7'00 a 7'25	5'00 a 5'25	28'00 a 30'00	12'00 a 12'25	12'50 a 13'00	22'00 a 22'50
Rivera del Fresno	14'00 a 14'25	6'25 a 6'50	5'50 a 6'00	35'00 a 40'00	10'00 a 10'50	13'25 a 13'50	19'00 a 19'50
Siruela	12'00 a 12'25	6'50 a 7'00	6'00 a 6'25	30'00 a 35'00	12'00 a 12'25	11'25 a 11'50	24'00 a 24'50
Salvatierra	14'00 a 14'25	7'00 a 7'25	5'50 a 6'00	35'00 a 40'00	10'00 a 10'50	13'50 a 14'00	20'50 a 21'00
Santa Amalia	12'25 a 12'50	7'00 a 7'25	4'00 a 4'25	40'00 a 45'00	11'00 a 11'25	12'50 a 13'00	20'00 a 20'50
Talavera la Real	13'75 a 14'00	6'25 a 6'50	4'50 a 4'75	35'00 a 40'00	10'50 a 11'00	13'50 a 14'00	20'00 a 20'50
Usagre	15'50 a 16'00	6'25 a 6'50	6'25 a 6'50	35'00 a 40'00	10'50 a 11'00	13'50 a 14'00	20'00 a 20'50
Villafranca de los Barros	14'50 a 15'00	6'50 a 7'00	4'50 a 5'00	27'00 a 30'00	10'00 a 10'50	12'00 a 12'25	17'25 a 17'50
Villanueva de la Serena	14'00 a 14'25	7'00 a 7'25	4'50 a 5'00	27'00 a 30'00	10'00 a 10'50	12'00 a 12'25	17'25 a 17'50
Valverde de Burguillos	14'50 a 15'00	7'00 a 7'25	4'50 a 5'00	27'00 a 30'00	10'00 a 10'50	12'00 a 12'25	17'25 a 17'50
Zarza-Alanje	14'00 a 14'25	6'50 a 7'00	4'00 a 4'25	40'00 a 45'00	11'00 a 11'25	12'50 a 13'00	20'00 a 20'50
Zafra	14'00 a 14'25	6'25 a 6'50	4'00 a 4'25	28'00 a 30'00	10'00 a 10'50	12'00 a 12'25	17'25 a 17'50

Carnes

Precio medio en pesetas por kilo en canal.

GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'58 a 1'60 pesetas. Corderos, de 1'55 a 1'57 id. Cerdos cebados, a 0'00 id.

Barcelona

Vacas gordas, de 1'65 a 1'70 pesetas. Bueyes, de 1'65 a 1'70 id. Carneros pelados, de 1'60 a 1'65 id. Ovejas peladas, de 1'50 a 1'55 id. Corderos, de 1'70 a 1'75 id. Cerdos cebados, de 1'38 a 1'40 id.

Ofertas y demandas

Badajoz: Se vende aceite añejo y fresca, de superior calidad, por partidas. Para tratar, Meléndez Valdés, 51.

—D. José Rincón Funes, tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y mulettes, cebada y avena.

El mismo señor tiene a la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas a ser utilizadas:

Máquinas segadoras atadoras «Deering Ideal» y «Plano».

Máquinas segadoras «Elizaldi».

Sembradoras «San Bernardo».

Rodillo de hierro para desterronar «Croskin».

Rastrillo todo de acero «Deering».

Desgranadoras de maíz, varios sistemas. Aventadoras de granos.

Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez hermanos».

Para tratar, con dicho señor.

—D. Urbano Navascués, tiene a la venta 300 fanegas de avena, en el sitio de la Corchuela, El propietario vive en la calle Benegas, 14, principal.

—SE ARRIENDAN 800 fanegas de agostadero, con buenos abrevaderos, en el «Adobal Grande», de este término.

Para tratar, en la misma finca.

—Se sirve a domicilio alfalfa verde para forraje, a 1'65 pesetas el quintal. Dirigirse a D. Ramón Montero de Espinosa. Teléfono 329.

Villafranca de los Barros: D. Manuel Pidal tiene a la venta 1.500 ovejas de parir, con su simiente; 300 borras, 1.600 borregos y borregas.

Para tratar con el interesado ó su administrador en Villafranca.

SE VENDE los aprovechamientos de pastos y espigas de la dehesa «Los Casti-

llejos», término de Solana; tiene unas 600 fanegas de sembradura, muy buenos abrevaderos y hay agostadero para unos 250 corderos, 1.200 ovejas y 50 ó 60 vacas.

Para tratar, con D. Esteban Martínez Rivillo, en Almendrales.

La Roca: Se venden 80 arrobas próximamente de lana fina, negra; 500 ovejas negras finas. Para tratar, D. Eugenio García.

Siruela: Don Alfredo Lesme López vende 100 arrobas de aceite fresco, buena calidad; para tratar, con su dueño, vecino de Siruela.

—Don Diego Guerrero Cabanillas, vende 500 arrobas de aceite a 12'50 pesetas, clase fina, en Casas de Don Pedro; para tratar con su dueño en esta villa ó en Casas de Don Pedro, con D. Tomás Granado.

Valverde de Burguillos: D. Antonio Muñoz tiene a la venta una preciosa cría de canarios de 3 meses, 9 meses y 1 año. Para tratar, con dicho señor, calle Nueva,

—D. Emilio Carretero, tiene a la venta un vagón de trigo rubio, 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 70 de la anterior.

Berlanga: D. Juan Valencia Buiza, vende 300 borregos de a 50 libras ó más, a 0'25 pesetas libra. D. Miguel Vaqueza Valencia, vende 500 fanegas de cebada a 6'50 pesetas.

—D. Manuel Herrera, ofrece dos vagones de avena negra a los precios indicados en el Boletín de este pueblo.

—D. Juan Blanco ofrece mil arroba de lana merina a los precios indicados en el mismo Boletín.

Villalba de los Barros: Se vende corcho de nueve años, para sacar este verano en las fincas «Santo Domingo Lobira», «Chaparral» y «Fuente del Gudío», todas del término de Salvatierra. Para tratar con sus dueños en Villalba, D. Pedro Casillas y Bueno y D. Joaquín Bueno Casillas.

La Coronada: D. Benito Calvo vende 400 arrobas lana.

—D. Lorenzo de la Cruz tiene a la venta 200 arrobas de aceite de buena calidad y 600 arrobas de lana.

—D. Narciso Redondo tiene a la venta 100 arrobas de lana.

—D. Sebastián Martín tiene a la venta 600 fanegas de trigo blanco.

Barcarrota: Don Luis Mendoza Botello, vende 41 añojos, 32 vacas horras y una partida de lana fina.

—D. José María Guzmán, vende añojos, borregos, una collera de mulas de 4 años superiores.

—Francisco Sánchez García de Vinuesa, vende 500 corderos, vacas y añojos y 400 arrobas de lana blanca.

—Doña María de los Angeles, vende 450

borregos, 9 vacas horras, 3 toros y 14 becerros, de dos años.

La Haba: D. Pedro Sánchez Castilla, vende 400 arrobas de lana blanca.

—D. Manuel Morillo, vende 200 arrobas también de lana blanca.

—D. Angel Hidalgo, vende 100 arrobas de lana blanca y

—D. Pascual Martín vende 100 arrobas. Se admiten 2.000 cabezas de ganado lanar, para aprovechar el espiguelo de varios lotes de fincas y las gramas de otros, en este término municipal, con abundantes y buenos abrevaderos. Para tratar con don Antonio Manzano.

Zarza-Alanje: D. Juan Quesada Pérez, tiene a la venta 2 vacas paridas de 4 años con sus crías, una preñada y otra horra, también de 4 años; 4 añojos (2 machos y 2 hembras), 270 borros finos, 130 bastos, 130 borregos finos, 124 borregas finas.

—Don Joaquín Montero de Espinosa, 250 borras finas.

Alconchel: D. Manuel Marín Méndez, tiene a la venta 14 vacas, 50 corderos y 300 fanegas de trigo blanco. Para tratar, con dicho señor.

Zarza-Alanje: D. Juan A. Valor vende 250 borros finos, blancos, enteros.

—SEÑOR DE SOTO: Vende muchas Dehesas en Extremadura y tiene otras para arrendarlas; presta cuanto quieran a interés módico.—Hotel la Favorita, Badajoz.

Transacciones últimamente verificadas.

Badajoz: D. Demetrio Llancho ha comprado el corcho de la dehesa de «Cabeza de» que se anuncia en el CORREO DE LA MAÑANA al precio de 13'50 pesetas quintal en ella.

Advertencia.

Rogamos a los señores que figuran en la sección de Ofertas y demandas, que nos avisen para nuestro gobierno, tan pronto como realicen sus productos.

—Solicitamos además de nuestros corresponsales, que a la vez que nos remiten en los Boletines, precios de los mercados, ofertas y demandas; nos envíen cuartillas con impresiones locales del estado de las cosechas a la vista, y del resultado que de las mismas se espera, para servir con más asiduidad é interés del público, esta importante sección.

Badajoz: Tipografía de Antonio Arqueros; Felipe Checa, núm. 48.

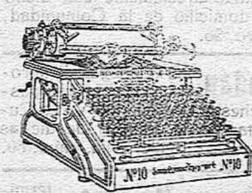
SERIE PRIMERA

REGALOS del Correo de la Mañana

De la serie de noventa cupones, canjeables por un bono numerado, para el sorteo de los Tres premios en metálico, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia a sus lectores y suscriptores.

CUPÓN NUMERO 67

Primer premio 100 pesetas. Segundo premio 50 pesetas. Tercer premio 25 pesetas.



La Smith Premier 10 Visible.

Información Telegráfica y Telefónica

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

"PATRIA"

Escuela Militar Particular.

Director: D. LUIS RECIO ANDREU, Capitán de Infantería

Paseo de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ. —Preparación completa para los individuos que deseen ser soldados de cuota. —Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Madrid.

Política

Proclamación de candidatos

Se han recibido noticias de los candidatos proclamados en todos los distritos, cuyas actas han sido anuladas.

He aquí los datos llegados á Gobernación:

Zaragoza.—Por el distrito de Caspe han sido proclamados:

Osorio Gallardo, maurista.

D. Juan Zárraga, ministerial.

No han ocurrido incidentes.

Toledo.—Por el distrito de Ocaña han sido proclamados:

D. Quintín Escobar, ministerial.

D. Fernando Weyler, romanista.

Morales Poza, maurista.

Almería.—Por Sorbas de Vera han sido proclamados, por el primer distrito:

D. José Igual, ministerial.

D. Francisco Solert, democrata.

Por el segundo se proclamaron:

Sr. Giménez Ramírez, ministerial.

D. Augusto Barcia, reformista.

Castellón.—Ha sido proclamado, por el artículo 29, D. José María Azcárraga.

Han surgido varias protestas, enviándose el caso á consulta de la Junta Central del Censo.

Oviedo.—Por el distrito de Villaviciosa se proclamó por el art. 29 D. Manuel Cavanillas, ministerial.

Por el distrito de Pravia fueron proclamados:

D. Benito Castro, ministerial.

D. Heliodoro Suarez Inclán, liberal.

Por el distrito de Durango se aplicó el artículo 29, en favor del Sr. Amezola, ministerial.

Madrid.—En Navalcarnero han sido proclamados:

Sr. Ceballos, conservador.

Sr. Lamorena, democrata.

Sr. Fisicovich, independiente.

La juventud maurista y don Antonio.

Elogiando su actitud y ofreciendo su cooperación

Los elementos del comité central de la Juventud maurista, han dirigido á don Antonio Maura un mensaje, elogiándole por la gallarda y noble actitud que observa, frente á las preocupaciones nacionales.

El referido centro de la Juventud maurista se ofrece además á su insigne jefe para luchar en pos de él, con toda valentía y constancia, en favor del ideal patriótico que don Antonio mantiene.

Como el Sr. Maura dice que «por él no quedará», los jóvenes mauristas acaban su mensaje, prometiéndole que por ellos tampoco ha de quedar abandonada la bandera que les cobija.

Choque de automóviles.—Dos mujeres heridas

En el paseo de la Florida ha ocurrido esta tarde un verdadero accidente, por un choque de dos automóviles que pudo ocasionar más dolorosas consecuencias.

Sin embargo, resultaron heridas Josefa Pérez Calvo, que lo está de gravedad y Concepción Herrero, que solo presenta lesiones leves.

Las heridas fueron llevadas á la casa de socorro más próxima, donde el médico de guardia les prestó las primeras asistencias.

Dato no recibe y Sánchez Guerra no da.

El jefe del gobierno, señor Dato, aunque estuvo hoy en su despacho de la presidencia, no recibió á los periodistas que informan á diario en aquel centro.

En el ministerio de la Gobernación aunque sí fueron recibidos los reporters de aquel departamento, no obtuvieron mayor resultado, pues el Sr. Sánchez Guerra no les dió noticia alguna de interés.

Maura y el círculo maurista.

En los círculos y tertulias políticas de esta corte, sigue siendo tema de vivos comentarios el discurso del Sr. Maura, por la actitud que aquel refleja.

Hoy se asegura que el ilustre hombre público se posesionará de la presidencia del círculo maurista, tan pronto como se termine el debate político.

De política

Hoy continuará en el Congreso el debate político, tomando parte en él los señores conde de Romanones y Burrell.

Varias.

Comisión de Comités antituberculosos

Hoy se ha celebrado con gran solemnidad la junta general de los comités antituberculosos.

El acto fué presidido por la reina doña Victoria Eugenia.

Asistieron también á la solemnidad el señor conde de Romanones, el Sr. Lacierva, el exministro D. Amalio Jimeno y otros personajes de alta significación en la política.

Tratóse en la reunión de la fiesta de la flor que recientemente se ha celebrado en Madrid, dilucidando cual ha de ser el des-

fino que se le de á los fondos que se han logrado recaudar por este medio.

Según parece, una parte del dinero se acordó que fuera invertido en cubrir las necesidades apremiantes de los dispensarios.

Otra parte se empleará en organizar expediciones de niños á los sanatorios.

Acordóse además construir un pabellón sanitario en los puntos más elevados que lo permita la sierra de Guadarrama.

El Sr. Pedrosa, que ha de intervenir en la construcción, ha sido encargado, por acuerdo de la reunión, y ha tomado nota de las bases á que ha de ajustarse.

Recepción en la Real de Medicina

En la Real Academia de Medicina se ha celebrado hoy, con gran solemnidad, el acto de recibirse en dicha docta corporación al doctor Ubeda Correal, que ha sido honrado con tan señalada distinción.

El receptor pronunció un elocuente discurso, que versó sobre las acciones químicas de las arterias, siendo muy elogiada por toda la concurrencia la labor del doctor Ubeda Correal.

Por la clase media.—Un mitin.

Esta tarde ha tenido lugar en el teatro de la Comedia un mitin organizado en defensa de los intereses y conveniencias de la clase media.

El acto ha sido presenciado por una enorme concurrencia, que acogió con grandes demostraciones de entusiasmo, por la labor de los oradores, que fueron vitoreados repetidas veces.

Se distinguieron los señores Delgado, Barreto, Díaz Cobeña y Marín Lázaro, entre los oradores que hicieron uso de la palabra.

Todos abogaron ardentemente por la rebaja de los impuestos sobre el inquilinato y el alcantarillado, pidiendo también el abaratamiento de las subsistencias.

La tragedia de los celos.—Cuatro tiros á una esposa.—Agresor detenido.

Los celos nos han dado hoy una tragedia más que lamentar.

Arcadio Cano Herranz, venía desde algún tiempo sospechando que su esposa Eloisa Belda, le era infiel, y con este motivo, el Cano vigilaba disimuladamente la conducta de la cónyuge, en busca siempre de la prueba definitiva.

Los dos esposos vivían separados, porque las observaciones y quejas del marido le eran insostenibles á la Eloisa, por lo infundadas, según ella repetía.

Esta tarde Cano vió á su esposa, la siguió, y cuando al fin la alcanzó, hubo de abordarla, siempre sobre el mismo tema, y como ella le contestara groseramente, fué acometido de gran ímpetu de cólera, en que disparó sobre la esposa su revólver, descargando cuatro tiros sobre la esposa, que cayó herida en el acto.

El agresor se entregó á los ordenanzas del Ministerio de la Guerra, que le detuvieron seguidamente.

Recogida la Eloisa y conducida á la Casa de Socorro, fué curada provisionalmente de las heridas que se le encontraron, calificadas de gravísimas todas.

El esposo era agente de policía.

La boda del hijo de Mr. Roosevelt

El embajador de los Estados Unidos ha recibido un despacho en el que se da cuenta de la llegada de Mr. Roosevelt.

El presidente de los Estados Unidos llegará hoy á Madrid, y se alojará en las habitaciones que se le han preparado en la embajada americana.

Reunión de damas

En el parque de recreo del Retiro, se ha celebrado con mucha animación la fiesta benéfica organizada por la Junta de damas del Instituto Rubio.

Hubo gran concurrencia y se obtuvo buena recaudación.

Al acto asistió la Infanta Isabel y distinguidas señoritas de la aristocracia.

Viaje de príncipes y de reyes

Ayer marchó á Granada y Sevilla, donde estará ocho días visitando las bellezas arquitectónicas de aquellas ciudades, la princesa de Rumanía.

El infante don Alfonso y la princesa doña Beatriz, salen mañana para Castilejos.

Su Majestad la Reina Victoria con sus hijos marcharon hoy á la Granja.

El infante don Carlos y la infanta doña Luisa veranearán este año en Santander.

Carrera de caballos

Ayer se celebró la carrera de caballos. En el Hipódromo hubo gran animación, se cruzaron grandes apuestas y las señoras lucían los figurines más atrevidos.

A las cuatro y media tuvo lugar el «Handicap» de cruzados, con un recorrido de dos mil cuatrocientos metros. Y continuaron las siguientes sin novedad hasta llegar á la tercera, militar, vallas. «Handicap» dos mil metros.

En esta carrera corrieron los caballos Vendaje, Valer, Talián, Vendimiar y Darices.

El caballo que montaba Luis Torres, se cayó al pasar un obstáculo y el jinete rodó por el suelo, sufriendo erosiones en la cara y una luxación en el hombro derecho.

Vencieron las cuadras de Urgiso, duque de Tarifa, Primo de Rivera, duque de Audria y Bolfin.

El rey á la Granja

El rey ha salido para la Granja, en cuyo real sitio se reunirá con su augusta esposa la reina doña Victoria.

La fiesta nacional

Madrid

Tres toros de Contreras y tres de García Alamo.—Matadores: «Gallo», «Gallito» y Belmonte

Se ha celebrado la novena corrida de abono, en la que había gran expectación por ver de nuevo á las figuras del toreo que privan en la actualidad.

Hay una gran entrada.

Gallo

Este diestro estuvo afortunado en el primero.

Se adornó de capa, lució el repertorio de los días de fiesta, y en la hora de la muerte, lo hizo como no acostumbra, pues estuvo decidido y torero.

El público aplaudió la labor del diestro.

En el segundo que le tocó en suerte, después de una buena faena de capa, porque el bicho se prestaba á toda clase de filigranas, lo despatchó aceptablemente, y también recibió aplausos del respetable auditorio.

Joselito

El primero de los de Joselito fué torreado con todos los primores, derrochando vista y valentía, como acostumbra el niño.

Con la muleta le hizo una colosal faena, y lo tumbó de una superior estocada.

Al quinto, después de torrearlo primorosamente, toma Joselito los palos, y preparándose el solito á la res, le clavó cuatro superiorísimos pares, marca *Joselito*.

Con la flámala estuvo sencillamente colosal, haciendo una faena magnífica y mandando á la fiera de un volapié inmenso, estupendo, concediéndosele por aclamación unánime la oreja del astado.

Belmonte

El diestro trianero estuvo regular en su primero, sin que asomara por el ruedo ninguna faena del fenómeno.

En cambio en el que cerró plaza, se desquitó del coraje que tenía, luciendo todas sus emocionantes filigranas de verdadero genio.

Como los anteriores diestros, también fué muy aplaudido por la multitud.

Vista Alegre

Toros de Biencinto.—Toreros: Corchaito, Manolete y Celita

En la plaza de Vista Alegre, se corrieron ayer toros de Biencinto, que resultaron mansurrones.

«Corchaito» estuvo con la capa mediano, en cambio, á la hora de matar, se puso peor y no dió pié con bola.

«Manolete» en el primero estuvo á buena altura, y en el segundo, por las malas condiciones del bicho, quedó regular.

«Celita». La tarde fué para «Celita» que estuvo en el primero superior y en el segundo, bien.

En la enfermería se le curó una lesión en la mano derecha, pronosticada de leve.

El banderillero Rivera, al ir á enganchar un par, sufrió una cogida aparatosa, que le produjo sólo un fuerte varetazo.

Tetuán

Los novillos de Bertolez cumplieron. Antonio Villa estuvo toda la tarde muy valiente, pero en la hora de la muerte estuvo desgraciado.

«Pascual» cumplió en el primero como bueno. En el segundo, quedó mal.

«Perlita» que debutaba, estuvo valiente. En uno de los toros sufrió una cogida, recibiendo un puntazo en el muslo izquierdo.

El picador Moyano, sufrió la fractura completa del fémur por el tercio superior, pronosticada de grave.

Valencia

Se torearon toros de Contreras, que cumplieron.

«Chanito» quedó á gran altura, siendo ovacionado.

«Freg II» estuvo toda la tarde superior.

«Torcuato» cumplió como bueno, recibiendo aplausos como los demás matadores.

Barcelona

En Barcelona.—Toros de Palha.—Varías cogidas.

En las Arenas de Barcelona, se corrieron ayer toros de la ganadería portuguesa de Palha, que dieron mucho juego y eran grandes y bravos.

«Agueta» estuvo superior.

En el cuarto toro sufrió un varetazo que le produjo la distensión en el pié derecho.

«Valencia chico» fué cogido aparatosamente. Trasladado á la enfermería, se le pudo apreciar que tenía una herida en el hipocondrio derecho.

«Salero II» mató los cuatro muy valiente. En el último sufrió un achuchón, alcanzándole un puntazo en el muslo derecho.

En resumen: una tarde de cogidas y desgracias y unos toros bravos y como catredrales.

En Bilbao.—Otra cogida.

En la corrida celebrada en Bilbao, el de-

butante «Imán», tuvo una cogida, produciéndole el toro una herida en la frente.

En San Sebastián

Se ha celebrado la corrida anunciada para esta tarde, con extraordinaria concurrencia.

Lidiáronse reses de Arebolo Cobalella, que estuvieron á cargo de Pacomio y Peribañez.

En el primer toro, se tributó á la espada estruendosa ovación, que duró mientras dió la vuelta al ruedo.

En el segundo, se le concedió una oreja, como premio á la faena de las grandes, de las colosales con que se deshizo del morlaco.

Otra ovación de las delirantes fué el pago que el respetable tuvo para el maestro que despatchó al cuarto morucho.

En el quinto astado, estuvo bien el torreador, que escuchó palmos por su labor.

Y en el sexto, la tarde estuvo en decrecimiento, solo quedó regular el espada, si bien es verdad que su enemigo se le presió poco para obtener mayor lucimiento.

En Cartajena

Por telégrafo nos dan cuenta del resultado de la corrida celebrada esta tarde en el circo taurino de Cartajena.

Se han estoqueado bichos de la ganadería de don Victoriano Cortés.

Actuaron las cuadrillas de «Chiquito de Begoña, Luis Freg y Mazzantinito».

La plaza tenía buena entrada, si bien no se hallaba llena.

El begoñés trabajó con lucimiento y ciencia á su primer astado, recogiendo las aprobaciones del público, en las palmas que se le tributaron.

De nuevo en la actuación taurómaca, el «Chico de Begoña» con el segundo bicho que le tocó, hizo una faena con suerte y voluntad, que el respetable le premió entusiasmado, con delirante ovación y la oreja del muerto.

Luis Freg entra á trabajar con su enemigo y se luce desde el primer momento, obteniendo palmas. Pasa á matar, y después de magnífica faena, hace rodar al animal de una estocada sabia y poderosa, ganándose la oreja que se le dió por aclamación.

En su segundo cornúpeto, también consiguió Freg entusiasmada y prolongada ovación al final de su trabajo, para deshacerse de él, escuchando grandes aplausos en quites y banderillas.

«Mazzantinito» está más desgraciado, quedando sin embargo bastante bien en su primer morucho y estando sólo regular en el segundo.

Provincias

Huelga general

Telegramas que se reciben desde Valencia, nos informan de que el gremio de albañiles de aquella población continúa cada momento más excitado por la situación en que se encuentra la huelga que actualmente sostienen.

Asegúrase que están dispuestos á ir á la huelga general, si no se dá pronta solución al problema presente.

¿Una lancha naufragada?

Participan desde Vigo, que existe en aquella población grande impaciencia por conocerse la suerte que haya corrido la lancha «Marceja» en aquellas aguas.

Telegramas que se reciben desde Valencia, nos informan de que el gremio de albañiles de aquella población continúa cada momento más excitado por la situación en que se encuentra la huelga que actualmente sostienen.

Asegúrase que están dispuestos á ir á la huelga general, si no se dá pronta solución al problema presente.

Participan desde Vigo, que existe en aquella población grande impaciencia por conocerse la suerte que haya corrido la lancha «Marceja» en aquellas aguas.

Telegramas que se reciben desde Valencia, nos informan de que el gremio de albañiles de aquella población continúa cada momento más excitado por la situación en que se encuentra la huelga que actualmente sostienen.

Asegúrase que están dispuestos á ir á la huelga general, si no se dá pronta solución al problema presente.

Participan desde Vigo, que existe en aquella población grande impaciencia por conocerse la suerte que haya corrido la lancha «Marceja» en aquellas aguas.

Telegramas que se reciben desde Valencia, nos informan de que el gremio de albañiles de aquella población continúa cada momento más excitado por la situación en que se encuentra la huelga que actualmente sostienen.

Asegúrase que están dispuestos á ir á la huelga general, si no se dá pronta solución al problema presente.

Participan desde Vigo, que existe en aquella población grande impaciencia por conocerse la suerte que haya corrido la lancha «Marceja» en aquellas aguas.

Telegramas que se reciben desde Valencia, nos informan de que el gremio de albañiles de aquella población continúa cada momento más excitado por la situación en que se encuentra la huelga que actualmente sostienen.

Asegúrase que están dispuestos á ir á la huelga general, si no se dá pronta solución al problema presente.

Participan desde Vigo, que existe en aquella población grande impaciencia por conocerse la suerte que haya corrido la lancha «Marceja» en aquellas aguas.

Telegramas que se reciben desde Valencia, nos informan de que el gremio de albañiles de aquella población continúa cada momento más excitado por la situación en que se encuentra la huelga que actualmente sostienen.

Asegúrase que están dispuestos á ir á la huelga general, si no se dá pronta solución al problema presente.

Participan desde Vigo, que existe en aquella población grande impaciencia por conocerse la suerte que haya corrido la lancha «Marceja» en aquellas aguas.

Telegramas que se reciben desde Valencia, nos informan de que el gremio de albañiles de aquella población continúa cada momento más excitado por la situación en que se encuentra la huelga que actualmente sostienen.

Asegúrase que están dispuestos á ir á la huelga general, si no se dá pronta solución al problema presente.

Participan desde Vigo, que existe en aquella población grande impaciencia por conocerse la suerte que haya corrido la lancha «Marceja» en aquellas aguas.

Telegramas que se reciben desde Valencia, nos informan de que el gremio de albañiles de aquella población continúa cada momento más excitado por la situación en que se encuentra la huelga que actualmente sostienen.

Asegúrase que están dispuestos á ir á la huelga general, si no se dá pronta solución al problema presente.

Participan desde Vigo, que existe en aquella población grande impaciencia por conocerse la suerte que haya corrido la lancha «Marceja» en aquellas aguas.

Telegramas que se reciben desde Valencia, nos informan de que el gremio de albañiles de aquella población continúa cada momento más excitado por la situación en que se encuentra la huelga que actualmente sostienen.

Asegúrase que están dispuestos á ir á la huelga general, si no se dá pronta solución al problema presente.

Participan desde Vigo, que existe en aquella población grande impaciencia por conocerse la suerte que haya corrido la lancha «Marceja» en aquellas aguas.

Telegramas que se reciben desde Valencia, nos informan de que el gremio de albañiles de aquella población continúa cada momento más excitado por la situación en que se encuentra la huelga que actualmente sostienen.

al punto de la reyerta, quienes consiguen dispersar á los levantiscos.

En la Ronda de San Pedro, los manifestantes agredieron á una guardia de á caballo, oyéndose tres disparos que produjeron la mayor alarma y confusión entre los grupos.

Al mismo tiempo, los requetés agredían á la fuerza á pedradas y bastonazos.

Después de los roques de atención, cargaron la benemérita y la policía contra los insubordinados, efectuando numerosas detenciones.

Algunas señoras, ante la alarma producida por estos sucesos, se desmayaron, ocasionándose caídas y contusiones.

De Marruecos

Larache

“Naumann”

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Vente á plazo: 2.50 ptas. SEMANALES, y al contado. GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez.

San Agustín, número 5.—BADAJOZ.



Los aparatos y discos de la Compañía Francesa del Gramophone son los mejores del mundo, y los más baratos. De venta en BADAJOZ, en casa de

López y Doncel.

Catálogo gratis á quien lo solicite. Esta casa cuenta con el repertorio de los mejores artistas conocidos.

El Candado.

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Lámparas y faroles níquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos. Ventas al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fábricas de «Berga», «Corubión» y el «Pindo». La marca de estas fábricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pídanse catálogo y precios á

D. JOSE MUNIZ

Plaza de la Soledad, número 10. BADAJOZ

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

Fábrica y Talleres:

CASTILLO, 16.

Almacenes y Despacho:

PLAZA DE LA SOLEDAD, 5 y 6.

Badajoz.

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincias.

La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

Representante en Almendralejo

Don Francisco Gamero Galán.

Talleres de Herrería y Cerrajería Mecánica

Torno movido por motor eléctrico

DE

Antonio Ramos

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armaduras de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujo; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todo sistema para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

Reparación de automóviles

Plaza de Isabel la Católica (frente á los Jardines de Castelar)

BADAJOZ.

Farmacia de G. UBIERNA

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Preparación de la EMULSIÓN DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO arsénico-fosfatado y yodotónica; de tabletas pectorales; de granulados de fórmulas corrientes y especiales. Completo surtido de medicamentos; de específicos nacionales y extranjeros. Aguas mineral-medicinales.

Ortopedia y artículos de goma. Oxígeno, etcétera, etcétera.

Calle de San Juan número 51

(frente á Los Gabrieles).

TELÉFONO NÚM. 235.

BADAJOZ.

Esquelas de funeral

En 1.ª plana á 2 columnas.	90 00
En 1.ª > á 1 >	45 00
En 2.ª > á 2 >	40 00
En 2.ª > á 1 >	20 00
En 3.ª > á 2 >	15 00
En 3.ª > á 1 >	8 00
En 4.ª > á 2 >	10 00
En 4.ª > á 1 >	5 00

En la imprenta de D. Antonio Arqueros, Larga 48, se admiten para este periódico, hasta las seis de la tarde para las planas 3.ª y 4.ª, y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.ª y 2.ª

Antonio Covarsi.-Badajoz

Representante único en la Provincia de la «Unión Española de Explosivos».

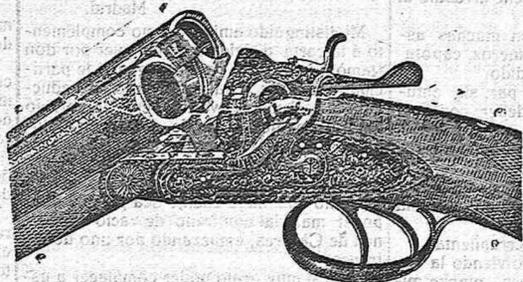
Armas, efectos de caza y artículos para montar.

Escopetas españolas, inglesas y belgas y de la acreditada marca COVARSÍ.

Pistolas automáticas y revolvers de todas clases y marcas, cartuchos y pólvoras negras y sin humo.

Rifles de caza y guerra y carabinas para guardas de campo.

Se facilitan catálogos gratis á quien los pide.



Coches de alquiler para paseo y viajes

DE

Antonio Gudiño (El Portugués).

Melchor de Egora, núm. 16 y Alameda Vieja, núm. 20.—BADAJOZ.

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios.

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz:

Don Juan Díaz Ambrona

Calle Trinidad, núm. 18.

AGENTES GENERALES: Alburquerque, D. Pedro Villarroel; Almendralejo, don Elías Calero Orellana, Casuera, D. Manuel de Tena Mora Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón; Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafranca, D. Julian Megías; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pintado; Zafra, D. Melitón Guerrero; Fregenal de la Sierra, D. José María Gallardo Giménez; Monesterio, D. Francisco Minero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

La Anunciadora. AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremo de esta capital.

Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Plazuela de la Soledad, número 18

Badajoz.

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida.

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige.

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes.

Calatrava, número 8, principal.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN ALHAMA DE ARAGÓN

Ramón Pallarés y Prats comunica á los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora, la pensión completa desde 9.50 pesetas en las suntuosas Termas, y desde 6 pesetas en el Hotel San Fermín. Los incomparables resultados de sus aguas, espléndidos baños, gran casucha, hermosos parques y lago navegable los acreditan como residencia ideal. Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular subagudo, nervioso y muscular; artritis, predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos, etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Línea de Madrid á Zaragoza. Detalles en el domicilio del propietario, Bolsa, 2 (antigua Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, Termas Matheu

Maquinista

se precisa para trabajar en Trilladora «Kustion» con motor eléctrico.

Al solicitar el cargo, indiquen referencias donde hayan hecho este trabajo y fijen honorarios que pretenden.

Juan Luengo.—Almendralejo.